

**PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES**



**RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE**

INTERESADO/SOLICITANTE			SECCIÓN		HOJA		
D.N.I. / N.I.E.*/PASAPORTE		APELLIDOS			NOMBRE		
FECHA DE NACIMIENTO		HOMBRE <input type="checkbox"/>	PAIS DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD		
		MUJER <input type="checkbox"/>					
TIPO DE VIA	NOMBRE DE LA VIA		NUM.	PORTAL / BLOQUE	PISO	PUERTA	ESC.
MUNICIPIO			PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO				
Si cumplimenta alguno de los siguientes campos (teléfono y/o correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.							

El solicitante MANIFIESTA que continua residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1.2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En Alcobendas a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. El interesado  
(en caso de menores padre y madre o tutor legal)

Fdo. Autorizante

\*Número de identificación de extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por las autoridades españolas.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS GENERALES
Finalidad:	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos por imperativo legal.
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar el apartado <i>Aquí Protegemos tus Datos</i> de nuestra página web: <a href="http://www.alcobendas.org">www.alcobendas.org</a>

**ILMO. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcobendas**